

Martes, 11 de julio de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de Bases XVII Certamen Cultural Ibérico Jóvenes Artistas 2017.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

BDNS(Identif.):354498

Primero.- Beneficiarios.

Podrán participar jóvenes naturales de España y Portugal de 16 a 30 años (edades referidas a la fecha de finalización de presentación de las obras).

Podrán participar jóvenes naturales de la ciudad francesa de Blois de 16 a 30 años, en las modalidades de fotografía, pintura, cartel publicitario y clipmetraje.

Segundo.- Objeto.

Concurso de obras artísticas en las modalidades de: Cuento Ilustrado, Poesía, Fotografía, Pintura, Cartel Publicitario y Clipmetraje.

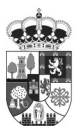
Tercero.- Bases Regulatoras.

De acuerdo con la Resolución de Presidencia del Instituto Municipal de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres en la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria del XVII Certamen Cultural Ibérico Jóvenes Artistas 2017 publicadas en:<http://juventud.caceres.es>

Cuarto.- Cuantía.Premios:

Los premios, que estarán sujetos a las retenciones legalmente establecidas, serán de 1.000 Euros en cada una de las modalidades: Cuento Ilustrado, Poesía, Fotografía, Pintura, Cartel Publicitario y Clipmetraje.

Quinto.- Plazo de presentación.



Martes, 11 de julio de 2017

Los trabajos deberán presentarse (o remitirse libre de gastos) hasta las 14:00 horas del día 20 de Octubre de 2017, en el registro del Instituto Municipal de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, comenzando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación por la Base de Datos Nacional de Subvenciones del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de cáceres.

Cáceres, 5 de julio de 2017
Elena Nevado del Campo
PRESIDENTA DEL IMJ

